ACTA DE APERTURA DE OFERTAS MAG N° 22/2019

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS MAG N° 13/2019 "ADQUISICIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE PARA LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DEL MAG" - ID N° 370.322.-

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los cuatro días del mes de noviembre del año dos mil diecinueve, siendo las 09:30 horas, se reúnen en la sala de reunión de la Oficina de la Dirección de Contrataciones del Ministerio de Agricultura y Ganadería, las siguientes personas: La **Lic. Blanca Ruiz Díaz** y el **Lic. Edgar Albariño,** todos en representación del Dpto. de Licitaciones, a los efectos de proceder a la Apertura de Ofertas a ser realizada en el marco del proceso de **Licitación por Concurso de Ofertas MAG N° 13/2019 "ADQUISICIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE PARA LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DEL MAG".**

Iniciado el acto, la Lic. Blanca Ruíz Díaz, informa que el llamado se ha publicado en el portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) con el I.D. N° 370.3226 y que el sistema de adjudicación es por **EL TOTAL**, habiendo sido invitadas las siguientes firmas: CLIMA TOTAL SRL, GOTZE INGENIERÍA S.A., GONZALEZ GIMÉNEZ Y CÍA SAC, TECNOSERVICE, NICOLÁS GONZÁLEZ ODDONE SAECA – NGO, JOSÉ EDUARDO CABRERA –AIRMECT.

Las Empresas que han presentado sus ofertas en fecha y hora señalada conforme al Pliego de Bases y Condiciones son:

- TUPI S.A.
- JET TRADE ELECTRODOMESTICOS S.A.
- GOTSE INGENERIA S.A.
- CASA DEGGELLER S.R.L.

En virtud a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, se procede a la apertura de sobres, dejando expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto.

A continuación se procede a detallar los precios ofertados por las firmas participantes conforme al sistema de evaluación:

R.U.C.	*OFERENTES*	*MONTO TOTAL*
80031970-2	TUPI S.A.	493.982.000
80052965-0	JET TRADE ELECTRODOMESTICOS S.A.	455.929.000
80046302-1	GOTSE INGENERIA S.A.	539.682.000
80094661-8	CASA DEGGELLER S.R.L.	631.550.000

Yanina Escobar
Licitaciones
Jet Trade Electrodomésticos S.A.

Luis Dianesi
Gotse. S.A

Una vez detallada las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferente	Formulario de Oferta	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Constancia SIPE N°
TUPI S.A.	PRESENTA	PRESENTA	1560091
JET TRADE S.A.	PRESENTA	PRESENTA	1575317
GOTSE INGENERIA S.A.	PRESENTA	PRESENTA	1575217
CASA DEGGELLER S.R.L.	PRESENTA	PRESENTA	1575425

Observaciones:

La Señorita Yanina Escobar con C.I.N° 4.815.348. en Representación de la Firma JET TRADE ELECTRODOMESTICOS S.A, deja las siguientes constancias.

- La EMPRESA TUPI S.A., GOTZE INGENIERIA S.A. Y CASA DEGGELER S.R.L. no presentan certificado de cumplimiento laboral expedido por el Ministerio de Trabajo, y su presentación para los procesos Licitatorios público son obligatorios..

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 10:30 Horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Lic. Edgar Albariño
Representante LPN

Lic. Blanca Ruiz Díaz
Representante del Dpto. de Licitaciones

Yanina Escobar
Licitaciones
Jet Trade Electrodomésticos S.A.

Gotec. SA.